

30 de Octubre de 2024

Refrenda INFONL Convenio con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEANL)



Con el objetivo de fortalecer la cultura de la transparencia, el acceso a la información pública, la protección de datos personales, el ejercicio de gobierno abierto, la gestión documental, así como la rendición de cuentas, el INFONL refrendó un convenio de colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León (SESEANL).

El acuerdo fue firmado en la Sala del Pleno del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INFONL).

La Consejera Presidenta del INFONL, Brenda Lizeth González Lara, signó el convenio de colaboración con el Coordinador Ejecutivo Encargado del Despacho del SESEANL, Bernardo Sierra Gómez, con la finalidad de mejorar sus procesos de rendición de cuentas en el ámbito de sus respectivas competencias y capacidades.

“En el marco de este convenio estableceremos una ruta de trabajo que nos permitirá impulsar la apertura gubernamental de las instituciones públicas de nuestro Estado; reitero mi

satisfacción para concretar la firma de esta alianza institucional, con la cual lograremos posicionar al Estado de Nuevo León como un referente en materia de combate a la

corrupción”, destacó Brenda González en su mensaje.

“Como resultado de lo anterior y en un entorno de transparencia, cualquier persona puede conocer lo que sucede al interior de las oficinas gubernamentales, y es así como se contribuye a que las personas servidoras públicas se alejen de la discrecionalidad y la opacidad en el quehacer público, propiciando mayor confianza en las instituciones”, resaltó Bernardo Sierra en su intervención.

El convenio comprende implementar programas de capacitación que propicien en el personal de las instituciones que conforman el padrón de sujetos obligados, una cultura permanente de la transparencia en el servicio público y en el combate a la corrupción.

Por parte del INFONL, fueron testigos del convenio, las Consejeras Vocales María Teresa Treviño Fernández, Ángeles Guzmán García, así como los Consejeros Vocales Francisco Reynaldo Guajardo Martínez y Félix Fernando Ramírez Bustillos.

